Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 03/03/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 9
Cm0033

Proveedor SUPERLIMP S.R.L (30293)
ALEM 1736-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	2	400,00	(230030017 - 2) Papel higienico [2023 109-9] Papel higienico X 80 mt PAQ. X 4 UNI	841,00	336.400,00
0	12	40,00	(290010026 - 3) JABON EN POLVO X 5 kg [2023 109-9]	2.006,00	80.240,00
0	16	60,00	(290010038 - 1) Jabon de tocador [2023 109-9] Jabon de tocador x unidad	99,00	5.940,00
0	22	250,00	(290010053 - 26) Esponja [2023 109-9] ESPONJA C/ CUADRICULADA	58,00	14.500,00
0	30	60,00	(290010058 - 1) Jabon liquido [2023 109-9] Jabon liquido para ropa x lt. [2023 109-9] Jabon liquido para manos x lt.	275,00	16.500,00
1	30	80,00	(290010058 - 1) Jabon liquido [2023 109-9] Jabon liquido para ropa x lt. [2023 109-9] Jabon liquido para manos x lt.	275,00	22.000,00
0	35	10,00	(290010109 - 1) SANITIZANTE (BIDON POR 5 LITROS) [2023 109-9]	2.990,00	29.900,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS QUINIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA		505.480,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO 30 DIAS FECHA DE ENTREGA DE LA FACTURA

LUGAR DE ENTREGA ESTRADA 770 - DIRECCION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTO

PLAZO DE ENTREGA 7 dias corridos, A PARTIR DE LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA

CONDICIÓN GENERAL

Montero Sebastian H.
Dir. General Coordinación R.C
M.D.S. - S.P.A. y F.
Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 03/03/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 9
Cm0033

Proveedor SUPERLIMP S.R.L (30293)
ALEM 1736-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2023 RAF: 109 Nro : 11		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 72 - Letra: - Año: 2023		
EXPEDIENTE NRO	8944 - LETRA: E - AÑO 2023 - ÁMBITO: 1672 - COPIA: 0		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Montero Sebastian H.
Dir. General Coordinación R.G
M.D.S. - S.P.A. y F.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario